

Misión: "Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

PLANILLA DE APOORTE MENSUAL A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO

RESOLUCION S.F.P. Nº 1268/2015

LEY 5189/2014

RUBRO: 836

MES: Diciembre/2023

Nº ORDEN	FECHA	NOMBRE Y/O ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	MOTIVO DEL APORTE	MONTO DEL APORTE ASIGNADO (G.)
1.986	14/12/2023	OPACI	PAGO POR CUOTA SOCIAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023.	1.200.000
TOTAL APORTE DEL MES : Un millón doscientos mil.----				



Firma del Funcionario Responsable de la Institución

Lic. Carlos Alberto Paredes

Encargado de Secretaría General

C.I. N° 3.446.567

Visión: “Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento”.